



— R E V I S T A —
**ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS**

e-ISSN 2451-5965

**La cultura como
problema público.
Avances y desafíos de las políticas
culturales en el escenario
latinoamericano del Siglo XXI.
(Introducción)**

Romina Sánchez Salinas

Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

rominasanchezsalinas@gmail.com

Clarisa Inés Fernández

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de la Plata y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Argentina

clarisainesfernandez@gmail.com

Los artículos que forman parte del Dossier “La cultura como problema público. Avances y desafíos de las políticas culturales en el escenario latinoamericano del Siglo XXI”, abordan el problema de las políticas culturales a partir de distintas perspectivas teóricas, objetos y marcos contextuales. Constituyen así un corpus de trabajos que presentan divergencias sustanciales, pero, al mismo tiempo, están atravesados por ejercicios analíticos y procedimientos metodológicos análogos que dan cuenta de la creación de instancias innovadoras a la hora de construir reflexiones en este campo. En esa línea, destacamos que se trata de trabajos donde hay un desarrollo históricamente situado, con reconstrucciones que ubican un mapa de actores relevantes de la región y se preocupan por comprender los procesos de conflicto, tensiones y acuerdos que tienen lugar entre ellos. Otro punto en común radica en el involucramiento de los y las autores/as en los procesos estudiados, lo cual se evidencia en la elaboración de un comprometido trabajo de campo, que en algunos casos incorpora roles de intervención concreta en procesos de gestión de políticas y/o asesoramiento de organizaciones. El conocimiento del campo y de los procesos estudiados denota, así, la construcción de aportes reflexivos en territorio, en vinculación y diálogo constante con actores disímiles y múltiples, que en ocasiones se encuentran en tensión.

En relación a las temáticas abordadas por los y las autores/as, encontramos entrecruzamientos que expresan aspectos comunes que están siendo objeto de análisis en el campo de las políticas culturales, como por ejemplo las prácticas de uso y las disputas por la apropiación del espacio público, la elaboración de normativas que incorporen la participación de nuevos actores y grupos sociales, así como también la apertura de la idea de “lo cultural” hacia otras áreas otrora no consideradas bajo la órbita de las políticas culturales.

Otra preocupación que atraviesa los trabajos apunta a la dimensión laboral de los sectores artísticos, que se vio particularmente afectada por la pandemia del COVID-19. En esa línea, algunos autores/as ubicaron este proceso como una alteración donde “el tiempo está fuera de quicio”, modificando tanto las percepciones temporales subjetivas como las dinámicas de la producción, circulación y difusión del arte. La pandemia y la disposición de la cuarentena suscitó, así, procesos de transformación en el sector cultural que demandó la acción del Estado y las políticas públicas en las distintas áreas (Moguillansky, 2021), a la vez que profundizó situaciones de precarización laboral y exclusión. Nos interesa destacar que han sido los propios actores del campo cultural organizados en redes los que han delimitado como un problema público la situación laboral de los trabajadores/as de la cultura en los últimos años. Para pensar este aspecto, compartimos con Cefaï (2014) los conceptos que retoma de la tradición del pragmatismo, específicamente la idea de que la definición de una situación problemática y la composición de las comunidades afectadas son dos aspectos de un mismo proceso, tal como afirmaba John Dewey; a su vez, que la historia natural de los problemas sociales no difiere de la historia del proceso político que los engendra, como señalaba Robert Park. Partiendo de esta idea, el dossier se apoya en la tesis de que las políticas culturales favorecen el sentido de lo político, y pueden hacer frente a la distribución desigual de las prácticas sociales y culturales que ciertas instituciones preservan (Peters, 2020). Reconocemos, así, que la institución de un

problema como *público* dentro del ámbito de lo cultural, se produce a partir de procesos disputados y movilizadores por una diversidad de actores. Entre estos actores el Estado resulta central, tal como lo señalan las distintas contribuciones del Dossier, en donde el mismo aparece como agente mediador, institucionalizador y de reconocimiento. Como señalan Brubaker y Cooper, el Estado es un poderoso identificador porque dispone del “material y los recursos simbólicos para imponer las categorías, los esquemas clasificatorios” y los modos de evaluar a los cuales, tanto agentes estatales como no estatales, deben remitirse (Brubaker y Cooper, 2005: 47). La relevancia de este asunto se refleja de forma recíproca en nuevas investigaciones sobre el tema, aunque los avances en las discusiones sobre políticas culturales que se dan en el seno de la academia no se vean siempre reflejadas en las prácticas de la gestión, como apunta el artículo de Mónica Lacarrieu.

La autora retoma la pregunta de si la cultura debe ser considerada como un problema o como una solución, y encuadra la discusión en un contexto donde las políticas culturales a nivel nacional y regional se encuentran atravesando una crisis, que atribuye a distintos motivos. Uno de los principales es la distancia entre las reflexiones académicas y las prácticas de la gestión cultural, que ha llevado a reproducir en el ejercicio de la institucionalidad cultural conceptos agónicos para la academia, como el concepto de cultura de la antropología “clásica” de principios del siglo XX. El planteo principal, es que la visión antropológica vinculada al campo institucional se ha plasmado como solución o instrumento reparador de los problemas de otras áreas de la vida social, y como consecuencia, se ha evitado -e incluso negado- la idea de concebirla como problema. Estas reflexiones derivan en la propuesta de redefinir a la cultura como un problema público y a situar a las políticas culturales y lo cultural como un terreno central de lo político. A partir de una etnografía realizada en la Casa Central de la Cultura Popular de la Villa 21-24 en el barrio de Barracas (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina), el artículo señala la aparición de procesos de “desobediencia” en relación a cierto tipo de “apropiación” de la cultura por parte de la institucionalidad en este campo. En este recorrido, y a través del caso analizado, la relevancia del artículo está en los interrogantes que plantea sobre los nuevos rumbos de las políticas culturales y sobre los desafíos, temas y problemas pendientes hacia el futuro.

Nayla Llantada analiza, desde una perspectiva antropológica multiculturalista, un corpus de medidas adoptadas por el gobierno nacional en materia de cultura durante el período 2003-2015. A partir de la reconstrucción de programas, planes, discursos de funcionarios y proyectos relevantes de este periodo, la autora explora algunas dimensiones particulares como el presupuesto destinado a cada iniciativa y su impacto en la economía. El trabajo de Llantada delimita aspectos concretos de análisis -como los de institucionalidad cultural nacional, dimensión discursiva, dimensión material, presupuesto y gasto público y crecimiento económico y empleo- que le permite, a su vez, construir una mirada compleja e integral de la política cultural del periodo. A partir del análisis pormenorizado de estas dimensiones, la autora analiza las líneas de ruptura y continuidad entre ambas gestiones (Néstor Kirchner y Cristina Fernández) y delinea un perfil de gestión atravesado por perspectiva federal y descentralizadora respecto al fomento del sector cultural y la participación artística cultural de la comunidad. Destacamos el aporte de este artículo en su elaboración integral de procesos vinculados a la política cultural pública, a partir de la consideración de factores contextuales, materiales y simbólicos, así como también en la presentación

de un mapa de actores que da cuenta de la complejidad que estos procesos encarnan.

Baptiste Mongis y Alejandro Gorr realizan un análisis comparativo de dos anteproyectos enmarcados en lo que podríamos denominar como leyes “de Culturas”, que se desarrollaron en periodos similares en Argentina (2014-2015) y Bolivia (2012-2016). En el primer caso se trata de la Ley Federal de Culturas, y en el segundo, de la Ley Marco de Culturas. Ninguna de estas dos propuestas logró convertirse en ley. En ese recorrido, los autores reconstruyen los contextos “habilitantes” de la emergencia de ambos anteproyectos, identificando los factores que posibilitaron estas iniciativas en un marco político específico. Allí se visualiza el mapa de instituciones y actores en juego, las orientaciones en política cultural llevada adelante por las gestiones de dichos períodos, recuperando tanto hechos significativos como trayectorias individuales que resultaron significativas para el desarrollo de estas experiencias. Mongis y Gorr exploran, además, las transformaciones de las estructuras estatales en función de posibles aperturas y/o clausuras de parte de las gestiones en materia de recursos para el sector cultural. En relación a los actores y colectivos involucrados, los autores analizan puntos en común y divergencias en los colectivos centrales que impulsaron estas iniciativas (Frente de Artistas y Trabajadores de la Cultura, en Argentina y Te-lartes, en Bolivia), a partir de observar sus estructuras internas, los diálogos y tensiones que mantuvieron con las gestiones de turno, la legitimidad y la representatividad construida en el campo cultural. El trabajo resulta un gran aporte al estudio de las políticas culturales entendidas en su sentido amplio, en tanto permite comprender la transversalidad de ciertas iniciativas nacionales para dar cuenta de intereses regionales, como los que encarnaban los anteproyectos estudiados. En ese sentido, el artículo realiza un abordaje que permite comparar proyectos que comparten ciertos postulados políticos (en cuanto a cosmovisiones), pero que deben gestionarse en contextos particulares, conflictivos y atravesados por disputas históricas aún sin saldar, fundamentalmente respecto al lugar que ocupa la cultura en la agenda política nacional.

Henrique Antunes aborda el caso de la patrimonialización del uso religioso de la ayahuasca en Brasil, considerando las tensiones, conflictos y complejidad del proceso, incorporando actores (sus intereses y reivindicaciones) e instituciones intervinientes. El trabajo reconstruye discusiones a partir de dos vías: por un lado, las disputas respecto a las políticas públicas sobre el patrimonio inmaterial en Brasil, y por el otro, las tensiones concernientes al uso religioso de la ayahuasca por parte de diversos actores de la sociedad. En ese recorrido el autor pone de relieve las complejidades en las tomas de decisión respecto del tema, la correlación de fuerza entre las partes involucradas, cuyas raíces llegan al punto neurálgico de la definición misma de política cultural inmaterial. Otro hallazgo del escrito es la reconstrucción de las normativas, en cuyo desarrollo se observa la falta de consensos sobre el tema, al igual que la necesidad de pensar estas discusiones a partir de escenarios contextualizados y casos territorialmente situados. En esa línea, la contribución de Antunes radica en explorar objetos y prácticas que resultan de gran interés para el campo de las políticas públicas culturales, en tanto generan un entrecruzamiento entre actores tradicionalmente marginados como los pueblos indígenas, aspectos normativos difusos o que aún no han sido reglamentados, y su entrecruzamiento con dinámicas de la política pública donde se ponen en juego operaciones de reconocimiento, legitimidades, disputas por los recursos y discusiones que friccionan aspectos muy sensibles en la construcción de las subjetividades.

Caroline Prévost analiza los efectos de la implementación progresiva de políticas culturales en el auge del neomuralismo desde una perspectiva situada en México y Argentina en los inicios del siglo XXI. La autora estudia al espacio público como un lugar de representación política, en tanto concibe al neomuralismo como una práctica estético-ética contemporánea que tiene la calle como principal campo de acción. Indaga de qué manera activismo e institucionalidad logran dialogar a favor de una regulación consensual del espacio público, reconociendo que esta forma de interacción colaborativa no se da en todos los contextos. Destacamos su preocupación por la medida en que las políticas culturales logran desempeñar un papel en el reconocimiento, valorización, protección y conservación del neomuralismo, reconociendo a su vez que el conflicto artístico-mercantil es una posible limitación de la institucionalización del movimiento. En el desarrollo del trabajo observamos que la investigación realiza un aporte específico al conjunto de estudios que se preguntan por los efectos de la intervención de instituciones públicas en el desarrollo de un movimiento o práctica artística. En este caso puntual, a partir de la distinción entre un muralismo institucional de uno militante según los distintos contextos político-culturales nacionales analizados. Hallamos la riqueza del trabajo de Prévost en el planteo de interrogantes acerca del neomuralismo como problema público desde una perspectiva que involucra distintos actores estatales, privados y comunitarios. El trabajo constituye una contribución al campo de las políticas culturales por el señalamiento de los aportes y limitaciones que las intervenciones estatales pueden desempeñar en el reconocimiento y la valorización de un movimiento cultural que tiene como ámbito privilegiado de exhibición el espacio público.

Francesca Rindone toma como espacio geográfico de su trabajo al Parque Avellaneda (Comuna 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). El foco de su estudio aborda las tensiones que se generan entre distintos actores (agrupaciones vecinales, colectivos artísticos e instituciones estatales) en la co-gestión de dicho espacio. Desde una mirada que hace dialogar aportes de la antropología y los estudios urbanos, con un eje central en los procesos de patrimonialización, la autora desarrolla una cronología en donde se visibilizan tanto los procesos de surgimiento de los diferentes actores implicados en la co-gestión del espacio—como la Red GAO, FLACSO el CESAV, la Mesa de Trabajo y Consenso del Parque Avellaneda (MTC), entre otros— como sus conflictos y tensiones. Se construye un contrapunto que teje en una misma red alianzas y conflictos entre el Estado local y estas organizaciones de la sociedad civil, despojando este vínculo de miradas cristalizadas y armónicas. En el recorrido del artículo, la autora reconstruye aspectos históricos relevantes —como aquellas experiencias artísticas que dejaron huella en el espacio—, la elaboración de normativas concretas —como el Plan de Manejo y la Ley 1153/2003—, las complejidades de las instancias de participación, las ambigüedades y las dificultades de mantener espacios con gestión compartida. Los aportes del trabajo de Rindone al campo de estudios de las políticas culturales se centran en visibilizar la trama compleja que se generan en las instancias de participación ciudadana y los procesos de co-gestión, a partir de un caso sumamente prolífico para el análisis, como lo es el del Parque Avellaneda. Por otro lado, resulta una contribución el análisis de los conflictos que se desarrollan al interior de estos colectivos, las auto-percepciones, la dimensión identitaria y el sentido de pertenencia que impregna la práctica cotidiana de este espacio. Estos elementos coadyuvan, así, a la construcción de una mirada alejada de los reduccionismos y las simplificaciones, dando cuenta de limitaciones concretas que surgen a partir de la práctica política, así como también de las potencialidades que adquieren los colectivos que logran construir propuestas a partir de un vínculo efectivo con

otros actores estatales e institucionales locales.

Melina Fischer presenta un análisis comparativo respecto de la gestión de la cultura en las ciudades bonaerenses de Tandil y Villa Gesell, a partir de preguntarse por las dinámicas de vinculación entre los distintos actores intervinientes y los niveles de gobierno. Desde una perspectiva de la gestión cultural, la autora analiza la trama de relaciones que se despliega en los municipios reseñados a partir del desarrollo de experiencias concretas que permiten ver las tensiones, diálogos e intercambios entre distintos actores del mapa cultural local de estas ciudades, los espacios estatales y las instituciones. El período de estudio seleccionado es del 2015 al 2019, lo cual le permite poner en relación las ideas estructurantes del paradigma cultural adoptado por la gestión nacional, con aquellas que se desplegaron en los ámbitos locales. Incluye en su análisis las fricciones partidarias entre los niveles de gobierno, los conflictos entre los Municipios y las organizaciones artísticas, y las instituciones locales, dentro de las cuales tiene un rol destacado la Universidad del Centro (UNICEN) de Tandil. La contribución de Fischer es fundamental para explorar las dinámicas de las políticas culturales en ciudades no metropolitanas, comprender los procesos que se despliegan en la gestión local y jerarquizar el rol que adquieren las instituciones como “mediadoras” entre los artistas y el Estado municipal. Finalmente, destacamos que este trabajo aporta una mirada enriquecedora en tanto construye el análisis incorporando aspectos contextuales relevantes de cada ciudad y que impactan en la dinámica cultural, como por ejemplo la actividad turística propia de las ciudades seleccionadas.

Aimé Pansera aborda el desafío de la diversificación de los públicos teatrales a partir del caso de la política de desarrollo de públicos del Teatro Nacional Cervantes (TNC) entre 2006 y 2019. El objetivo del artículo es problematizar el vínculo entre las políticas culturales estatales para el teatro y sus públicos, instalando la importancia de pensar y analizar estrategias para su ampliación y diversificación ante la pérdida progresiva de espectadores (en Argentina se redujeron un 40% los públicos de teatro en los últimos años). Para ello realiza un recorrido por las distintas tendencias y dinámicas que describen el comportamiento de los consumos culturales antes y después de la pandemia del COVID 19 y por los modelos de políticas destinadas al desarrollo de públicos de teatro con especial énfasis en las latinoamericanas, que tienen como objetivo la formación de públicos en un contexto de sociedades con altos niveles de desigualdad. Para quienes trabajan esta temática, el artículo es central en tanto sistematiza los principales antecedentes y conclusiones sobre cómo son y cómo se comportan los públicos de teatro en Argentina, descripción que visibiliza los desafíos a futuro de las políticas culturales locales y contextualiza el análisis del caso. Además, a partir del análisis de los estudios de públicos realizados desde el área específica del Teatro Nacional Cervantes, se señala que los indicadores sociodemográficos de los espectadores teatrales en la Argentina muestran una relativa homogeneidad en relación género, edad, lugar de residencia y nivel educativo: las salas están ocupadas mayoritariamente por mujeres jóvenes adultas, con altos niveles educativos y que residen cerca de los espacios culturales. El análisis realizado por Pansera reorienta la discusión y prácticas sobre los públicos de teatro, al arribar a la reflexión de que la ampliación de públicos no implica necesariamente una diversificación en sus características sociodemográficas y que, a su vez, una política pública con mayor cantidad de destinatarios no asegura su diversidad. Esta conclusión apunta los rumbos y desafíos de las políticas destinadas a los públicos teatrales en tanto indica la importancia de actuar en ambas direcciones: en primer lugar, trabajar

por la ampliación del acceso a la oferta cultural, indisociable de la diversificación de los públicos, y posteriormente, desarrollar el fomento del uso y la apropiación de las propuestas.

Juliana Díaz aborda la problemática de la representatividad sindical de actores y actrices en La Plata antes y durante el Covid-19, contribuyendo una mirada significativa al debate sobre las condiciones laborales de los artistas culturales, que se puso en el centro de la discusión académica y en los debates sobre la orientación de las políticas culturales públicas en el contexto de pandemia. En el trabajo se analizan ciertas tensiones en las identificaciones de los actores y las actrices como trabajadores/as de teatro, poniendo en consideración las representaciones de los propios sujetos acerca de su actividad laboral, organización y representatividad sindical. Destacamos la descripción detallada del modelo de producción de las artes escénicas en su ciudad, en tanto brinda un panorama clarificador de la condición laboral de las personas que trabajan en el sector y sus identificaciones, lo cual facilita un marco para analizar casos similares en otros contextos. A partir de una metodología que combina estrategias cualitativas y cuantitativas, encuentra que la aparente falta de representatividad sindical local en la ciudad ha dejado un colectivo de trabajadores que no reconocen la legitimidad de sus autoridades sindicales (ya que no son elegidas democráticamente), pero que aun así destacan la importancia de sostener la institución sindical y hasta incluso “recuperarla”. Esto permite identificar que, en definitiva, es la falta de consenso sobre los límites fronterizos de la identificación de actores y actrices como sujetos trabajadores/as lo que también ha dificultado determinar hasta qué punto la organización sindical responde a los intereses del sector. Por otro lado, el hecho de que las fuentes de trabajo teatrales se concentren en CABA, complica aún más la situación dado que las demandas de los/as trabajadores/as de la actuación de La Plata no se ven contempladas. Esto señala la necesidad de atender a discursos del disenso que contribuyan a disputar la tendencia generalizada de concentración de fuentes de trabajo artístico en las grandes capitales nacionales y que problematicen y desnaturalicen situaciones laborales basadas en la hiperprecariedad. El trabajo resulta un aporte al campo de estudios del Dossier en tanto señala dimensiones (condiciones laborales, representatividad sindical, concentración de la actividad) de una problemática que se ha vuelto central en los últimos tiempos en el sector cultural.

El artículo de Raúl Santiago Algán, inscripto también en las discusiones sobre las artes escénicas, nos brinda un panorama sobre un fenómeno poco estudiado: las estrategias de producción y programación de festivales escénicos del circuito privado. La encuesta base del estudio, centrado en el Festival Efíbero, revela que, pese a la diversidad de escenarios de producción en la región iberoamericana, es posible encontrar denominadores comunes en las estrategias que asumen los agentes culturales en el contexto de emergencia sanitaria. Coincidimos en la importancia de estudiar los festivales escénicos no sólo porque conforman una instancia de representación artística y encuentro de distintas culturas, sino también por su rol como elemento dinamizador de las economías locales al involucrar actividades del sector cultural, gastronómico, turístico, entre otros. Asimismo, destacamos que el relevamiento revela la trama de las relaciones en la que se inscriben los festivales internacionales, los mecanismos de financiamiento que los atraviesan y la multiplicidad de actores de distintas escalas (locales, nacionales y supranacionales) y circuitos (público, empresarial e independiente) que involucran. En tanto se trata de acciones promovidas

por las políticas culturales de los gobiernos nacionales y locales, los festivales resultan un asunto público al poner en disputa determinados contenidos simbólicos (y no otros) en la definición de la programación artística. El artículo resulta un aporte significativo a las discusiones académicas y las prácticas profesionales dentro del campo de la gestión cultural y de las políticas culturales en tanto, además de relevar la situación actual y excepcional del sector en relación a estrategias de producción y programación, propone un enfoque amplio sobre este tipo de acontecimientos donde se ponen en juego dimensiones de ciudadanía, participación y producción simbólica que reflejan la comprensión de la actividad cultural como un problema de alcance público.

Marta Bustos analiza el caso de la implementación de la Ley 1493 (2011), en la ciudad de Bogotá (Colombia). Su periodo de estudio aborda del 2012 al 2015, durante el cual se encarga de reconstruir los aspectos más relevantes de dicha normativa, vinculados a la construcción, adecuación y dotación de infraestructura de escenarios para las artes escénicas. A lo largo de su artículo, la autora reconstruye aspectos de la implementación de la Ley del Espectáculo Público (LEP), situando dichos procesos en una doble dimensión: histórico-analítica. La recuperación de elementos centrales de la dinámica ciudadana, la historización de las políticas culturales públicas que la atravesaron y las problemáticas vinculadas con la infraestructura urbana, le permiten a la autora construir un escenario desde el cual analizar múltiples factores. A lo largo del artículo se destacan una serie de problemáticas respecto a la implementación de la LEP, que derivaron en obstáculos administrativos, burocráticos y materiales para las organizaciones culturales: cuestiones como la desigualdad en la participación de las distintas disciplinas de las artes escénicas, en la inversión y distribución de recursos. La contribución de este artículo es crucial en tanto busca ahondar en las dinámicas específicas que adquieren las políticas culturales públicas en el territorio, articulando el caso de estudio con una genealogía de políticas previas, reconstruyendo los puentes de experiencias pasadas y trayectorias respecto a las decisiones para transformar la infraestructura local. Además, se incluyen en el análisis las potencialidades organizativas que adquirió el proceso de implementación de esta ley, tanto a nivel gubernamental como de participación ciudadana, lo cual constituye un aporte proyectivo pasible de ser tenido en cuenta para el estudio de casos análogos.

La multiplicidad de miradas y enfoques que integran el presente Dossier indican la complejidad y relevancia de seguir realizando aportes a un campo de estudios en permanente construcción. Los nuevos interrogantes y desafíos planteados por los y las autores/as, dejan pistas para continuar la reflexión sobre las principales problemáticas abordadas: la pluralización de políticas culturales y ampliación de agendas institucionales, las transformaciones en el sector cultural ante la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, las problemáticas del trabajo en los mundos del arte, los escollos de la institucionalidad y legislación cultural, la implementación de políticas culturales en diferentes escalas (local, nacional, global) y la complejidad de articular mecanismos de co-gestión entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil.

Celebramos el notable interés de la comunidad científica en el tema propuesto, que se reflejó en el elevado número de contribuciones que recibimos para la presente publicación. Agradecemos a la revista Estudios Sociales Contemporáneos por la invitación a coordinar el Dossier y reconocemos muy especialmente a los y las evaluadores/as que participaron del proceso por su valioso aporte y compromiso. Esperamos que los artículos aquí reunidos contribuyan a una reflexión profunda respecto

de las políticas públicas culturales actuales, principalmente a repensar su potencialidad para intervenir y transformar el orden social (Vich, 2021) en contextos situados, y en la búsqueda por promover el acceso y ejercicio de los derechos culturales.

Bibliografía

BRUBAKER, R. Y COOPER, F. (2005). Más allá de la identidad, en Wacquant, L. (Coord.), *Repensar los Estados Unidos: una sociología del hiperpoder*. España: Anthropos, pp. 178-208.

CEFAÍ, D. (2014). Investigar los problemas públicos: con y más allá de Joseph GUSFIELD, J. en *La cultura de los problemas públicos: el mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

MOGUILLANSKY, M. (2021). La cultura en pandemia: de las políticas culturales a las transformaciones del sector cultural, en *Ciudadanías. Revista De Políticas Sociales Urbanas*, (8). Recuperado a partir de <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/1127>

PETERS, T. (2020). *Sociología(s) del arte y de las políticas culturales*. Santiago de Chile: Metales Pesados.

VICH, V. (2021). *Políticas culturales y ciudadanía. Estrategias simbólicas para tomar las calles*. CLACSO.



Este trabajo está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Argentina (CC BY-NC-SA 2.5)



Esta Revista es publicada por la Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos. El IMESC es el Nodo Mendoza de la Unidad Ejecutora en Red del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina), Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales (IDEHESI).